
Secretario de Comunicacion y Modernizacion de la Gestion Publica

DECRETO N° 1586

FECHA: 26.10.2018

PUBLICADO: 19.12.2018

ARTICULO 1°.- Designase Secretario de Comunicación y Modernización de la Gestión Pública de la Municipalidad de Concordia, al Sr LUIS ENRIQUE SANTANA, Documento Nacional de Identidad N° 92.546.178, Clase 1976, a partir del día de la fecha , conforme a las Funciones y Competencias establecidas en la Ordenanza N° 36.478/2018.

ARTICULO 2°.- Refrendará el presente Decreto, la Señora Secretaria de Economía y Hacienda.

ARTICULO 3°.- Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.-